

Bogotá D.C 03 de Febrero 2025

Señores.
Sociedad Colombia de Ingenieros
Attn, Dirección Ejecutiva
Ciudad

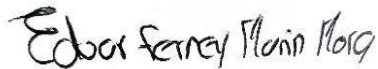
Asunto: CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE COMISIÓN ESPECIAL DE ÉTICA 2025

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito muy respetuosamente hacerles conocer mi interés y compromiso para hacer parte de la comisión especial de ética y mis calidades profesionales y personales se encuentran en mi hoja de vida la cual anexo a esta comunicación de forma clara precisa y completa, adicionalmente les comento que actualmente no tengo compromisos laborales ya que me encuentro sin trabajo, salvo la realización de avalúos comerciales por freelance; con la Sociedad Colombia de Ingenieros no tengo aun relaciones comerciales, personales familiares o laborales, mis subordinadas en los términos del Código de Comercio son solo mis aliados estratégicos como APRA SAS, FIANZACREDITO, ELYSSA APP entre otros, mis accionistas en mi emprendimiento de Inmobiliaria es mi señor Padre con mis proveedores de tecnología y clientes son del subsector de la construcción donde se arriendan bienes inmuebles de terceros y Avalúos Comerciales como soporte de garantía real para créditos hipotecarios para la Cooperativa de Ahorro y crédito de Cocorná – Antioquia.

Espero estar dentro de los candidatos aprobados para esta maravillosa postulación.

Cordialmente,



EDUAR FERNEY MARIN MORA
Ingeniero Civil - Profesional Contratista

EDUAR FERNEY MARIN MORA
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN AVALÚOS



☎ **3005546850/2808713**
✉ eduardmarin@gmail.com
🌐 [eduard-marin-95b90621/](https://www.linkedin.com/in/eduard-marin-95b90621/)
✕ @eduardma00560477
C.C 79.922.001 Bogotá

PERFIL PROFESIONAL

Ingeniero Civil con más de 17 años de experiencia en ejecución, presupuesto, supervisión e interventoría de Obras Civiles de infraestructura verticales, horizontales con instalación de redes y gestión urbana con amplios conocimientos en normas urbanísticas nacionales, distritales y municipales en materia de Planes de Ordenamiento Territorial, Espacio Público, Áreas de Cesión A y B, licencias de construcción y Urbanísticas, control urbanístico, instrumentos de planeamiento, además con experiencia en asesorías y valuaciones inmobiliarias de vivienda, comercio P.H. y NO P.H y emisión de conceptos urbanos.

EXPERIENCIA Y LOGROS

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

Apoyo a la dirección de servicio al ciudadano DSC en la atención de solicitudes escritas conforme a los lineamientos institucionales, del 08 de Noviembre 2022 al 22 de Febrero 2023 y actividades encaminadas al seguimiento de los estándares y mejoras del servicio en los diferentes canales de atención dispuestos por la SDP, del 05 de Mayo 2023 al 19 de Enero 2024.

Responsabilidades:

- Ayudé a la DSC en la atención de solicitudes escritas de recepción y análisis de las solicitudes asignadas de normatividad POT decretos 555 y 190 2023/04, realizando oportunamente la revisión y respuesta de los espacios públicos de sesión tipo A y B.
- Apoyé la proyección de respuestas de carácter técnico sobre la norma urbanística y usos de suelo en P.H y NO P.H.
- Brindé apoyo a las actividades relacionadas con el modelo de DSC de agendamiento de Citas Territoriales Especializadas virtuales, en articulación con las demás dependencias de la entidad y de acuerdo con los lineamientos distritales y nacionales.

Logros:

- Coadyuvié en la georreferenciación de los proyectos de respuesta asignados y la respuesta oportuna a los Derechos de Petición.

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA -FDLB-

Apoyo técnico a la supervisión delegada Área de infraestructura de Transporte, 15 de Abril de 2020 a 24 de Enero 2021 y Apoyo técnico a la depuración de Actuaciones Administrativas del 05 de Abril 2021 al 25 de Julio 2022 y del 02 de Octubre al 31 de Diciembre de 2024 Bogotá.

Responsabilidades:

- Atendí las etapas Precontractual, Contractual y Poscontractual de los Procesos Relacionados con proyectos de Infraestructura de transporte y de vivienda en P.H, como apoyo técnico a la supervisión delegada de contratos y contratos relacionados con construcción de vivienda en P.H. y mantenimiento de malla vial en el territorio
- Realicé la formulación técnica para los contratos de construcción y mantenimiento de la malla vial y espacio público competencia del Fondo de Desarrollo Local de Bosa.
- Elaboré los diagnósticos requeridos en la Alcaldía Local para priorizar técnica y presupuestalmente las obras de construcción y mantenimiento de la malla vial.
- Proyecté respuesta a los diferentes requerimientos o solicitudes interpuestas por los entes de control (Procuraduría, Veeduría, Contraloría, Personería, entre otros) y corporaciones, coordinadamente con el equipo de planeación local, con el despacho del alcalde local y con la oficina jurídica del Fondo de Desarrollo Local.
- Gestioné visitas técnicas de inspección en terreno de acuerdo con los radicados de Curaduría Urbana y de expedientes de establecimiento comercio y espacio público en el cumplimiento de la norma de manera integral.

Logros:

- Audité y supervisé las interventorías para la terminación y liquidación de contratos.
- Fomenté el cumplimiento a lo plasmado en los documentos precontractuales así como los planos aprobados norma IDU y Curaduría en cumplimiento de su ejecución dentro de lo estipulado en la Norma Sismorresistente 10.

Eduar Ferney Marín Mora

3005546850

eduardmarin@gmail.com

- Reduje el margen de error frente a los principales riesgos de la etapa final de ejecución.
- Requerí el acatamiento de acuerdo con la normatividad vigente para el sector de infraestructura de transporte y de vivienda unifamiliar y multifamiliar en P.H y NO P.H., en consonancia con el estatuto del consumidor.
- Guie la liquidación y/o archivo de 185 expedientes de ley 232 de 1995 y de Espacio Público con los conceptos de uso del suelo de acuerdo con el POT vigente en la ciudad.

GRUPO EMPRESARIAL PINZÓN MUÑOZ SAS.

Residente de Obra – Obra Vertical.

23 de junio al 26 de septiembre de 2018.

Responsabilidades:

- Dirigí el presupuesto de intervención de 88 predios asignados del programa mejoramiento de vivienda en NOP.H.de la SDHT, en la modalidad de inhabilitación.
- Regulé diariamente el trabajo de los técnicos y mano de obra no calificada en construcción de las viviendas.
- Facilité permanentemente y de manera constante, el material de obra requerido para cada una de las actividades de obra de mejoramiento diaria.
- Inspiré el cumplimiento a las normas de salud ocupacional, trabajo y seguridad industrial.

Logros:

- Mejoré el número de actividades establecidas en el plan de mejoramiento en 60% de predios asignados, con el presupuesto asignado por SDHT y la satisfacción del 100% de beneficiarios.

IDEXUD UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS E INMOBILIARIA MARIN & MARIN.

Representante Legal.

22 Febrero al 11 septiembre de 2017.

Responsabilidades:

- Elaboré contratos de corretaje, administración y arrendamiento de bienes inmuebles en P.H. y NO P.H. de vivienda y comerciales, así como actas de consejo de administración y de asambleas ordinarias y extraordinarias
- Recluté valuadores comerciales de bienes inmuebles urbanos y rurales como de bienes muebles para el departamento administrativo de la defensoría del espacio público con sus análisis de cumplimiento de la norma de manera integral.
- Guie acciones tendientes a la creación de alianzas estratégicas con otras organizaciones del sector inmobiliario y de construcción para la gestión de proyectos con la captación de nuevos clientes.

Logros:

- Motivé un rendimiento del 50% superior del que tenía la empresa, con el conocimiento y acompañamiento de servicio permanente como el aliado estratégico en procesos de afianzamiento y análisis jurídicos.
- Fortalecí el servicio al cliente con respuestas más rápidas y eficientes en comunicación.
- Gestioné dos contratos para ejecutar el proyecto de Gestión Predial Inmobiliaria correspondiente a la realización de 329 avalúos comerciales de predios para el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO-DADEP, para inmuebles especiales en tan solo 6 meses.
- Coordiné el proyecto para la valuación de los inmuebles de los contratos con la emisión de conceptos urbanos.
- Supervisé el cumplimiento del producto final en los términos establecidos para el 82% de los predios de la base de datos entregada por el DADEP, dado que se identificaron situaciones y/o problemas de tipo jurídico, topográfico y de sanidad en el 18% de los predios lo que impedía la valuación de estos.

ICEIN – INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S

Coordinador de Proyectos – Vías y E. P. 14 de diciembre de 2015 – 30 de octubre de 2016.

Responsabilidades:

- Alineé el seguimiento y control a cronogramas del proyecto de las cargas urbanas del centro comercial plaza central y trámites de aprobación ante las entidades locales y empresas de servicios públicos domiciliarios.

- Coordiné y revisé la intervención de la infraestructura vial, de estructura de espacio público y los diseños técnicos contratados a consultores en las diferentes áreas para las zonas de sesión públicas de las redes secas y húmeda, de acuerdo al Reglamento técnico de Agua y Saneamiento y de las normas propias de cada empresa.
- Apoyé la planeación operativa del proyecto referente a subcontratos asociados a los proyectos desde su adjudicación hasta el cierre de este velando por la gestión legal con seguimiento y control de los subcontratos llevados a cabo en las obras con las causaciones requeridas y la asesoría constante del área jurídica y de contabilidad.
- Proyecté ofertas mercantiles de ventas de materiales pétreos. Mezclas asfálticas y concretos de los Apoyé la planeación operativa del proyecto referente a subcontratos asociados a los proyectos desde su adjudicación hasta el cierre de este velando por la gestión legal con seguimiento y control de los subcontratos llevados a cabo en las obras con las causaciones requeridas y la asesoría constante del área jurídica y de contabilidad.
- Recibí y revisé los informes de dirección de proyectos presentados por los ingenieros de costos de los proyectos y retroalimenté las mejoras de este.

Logros:

- Supervisé la entrega de obra 6 meses antes del vencimiento del convenio IDU y EAAB.
- Cultivé un incremento del 2% de ingresos del total del contrato con nuevos APU por imprevistos.
- Guie reconocimiento financiero por parte de EAAB por traslado de tubería de andén; para este proyecto se ejecutó \$ 9.856.102.725 valor aproximado de las actividades desarrolladas en un área de intervención de 56.491,9m².
- Aseguré la pertinencia de la información presentada en los reportes a la Dirección de Proyectos y al director de obra las novedades de los subcontratistas que se presentaron en el proyecto oportunamente.
- Participé con el coordinador de costos, el director de proyectos y el área de equipos en la definición de las tarifas ofrecidas a los proyectos de la empresa.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL – UAERMV.

. Residente de Obra – Vías

28 de Noviembre de 2012 – 30 de Diciembre de 2015

Responsabilidades:

- Alineé las intervenciones de segmentos viales, de acuerdo con estudios y diseños Técnicos recibidos para su ejecución.
- Motivé las normas y especificaciones técnicas vigentes, con principios de economía, eficiencia, celeridad y calidad ejecutando obras en el menor tiempo posible.

Logros:

- Garantiqué un 3% adicional de Km/carril pavimentados con asfalto caucho, así como un número de índice de pavimento tradicional muy superior a los 1700.
- Gané No quejas o reportes de fallos de calidad de las obras ejecutadas, por parte de la interventoría, ni del 100% de la comunidad beneficiaria
- Alineé la articulación y coordinación interinstitucional entre entidades participantes del convenio unificando criterios técnicos dando cumplimiento a los principios.
- Guie la construcción, reconstrucción, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial local, espacio público y adecuación de andenes de Bogotá en el 50% de las localidades del Distrito Capital mediante Convenio Interadministrativo 1292/12.

INMOBILIARIA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

Residente de Obra - Puente vehicular

16 de abril de 2012 - 26 de septiembre de 2012.

Responsabilidades:

- Guie la obra de acuerdo con los diseños y presupuesto del INVIAS, Contrato 790/2011.
- Optimicé el uso de los recursos de equipo mecánico y mano de obra.
- Controlé los procesos tanto SISO, como ambiental y gestión de la documentación.

Logros:

- Orquesté el cumplimiento del 100% de obra dentro de los términos establecidos, sin adiciones presupuestales o eventos adversos siendo una obra de altura.
- Gestioné la donación de materiales, beneficiando a la comunidad local.

ITANSUCA PROYECTOS DE INGENIERIA S.A

Avaluador Profesional de Campo – para el proyecto EIH.

Septiembre 2011 a Enero 2012.

Responsabilidades:

- Supervisé la realización de informes técnicos de valoración relacionados con la gestión inmobiliaria requeridos en los proyectos del programa de evacuación de crudos pesados de la Vicepresidencia de transporte de Ecopetrol S.A., sede Bogotá.
- Fomenté la indemnización de las servidumbres petroleras o compra de predios para cumplir los compromisos ambientales, para los proyectos: Variante tanga real del oleoducto Transandino, Variante Sincé retiro del proyecto magdalena medio, poliducto andino, predios para dar cumplimiento al 1% requerimiento ambiental.

Logros:

- Regulé indemnizar el 95% de las servidumbres petroleras y liderar los compromisos ambientales, para los proyectos asignados alcanzando el requerimiento ambiental.

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD – IDIPRON

Residente de Obra – Espacio Público.

25 de Agosto de 2010 - 09 de Junio de 2011.

Responsabilidades:

- Supervisé trabajos de estructuras de Espacio Público, vías vehiculares restringidas y Ciclo rutas en las labores de mantenimiento, recuperación y construcción.
- Facilité los pedidos de materiales y subcontratación de trabajos de acuerdo a la programación del Convenio 028 entre el IDIPRON y el IDU.
- Solicité oportunamente planes de manejo de tráfico al especialista.

Logros:

- Gané en el corto tiempo de duración del convenio antes de su caducidad el balance final de la obra ejecutada en mi gestión del 99% de lo asignado.

UNIVERSIDAD NACIONAL - Gerencia e Interventoría de Obras S.E.D. Residente de

Interventoría – Obra Vertical

01 Marzo de 2007 – 03 Septiembre de 2009.

Responsabilidades:

- Controlé los procesos constructivos de acuerdo con la normatividad vigente y especificaciones dadas, medición de cantidades de obra ejecutada día a día.
- Generé la liquidación y su documentación de soporte de 30 contratos de obra.

Logros:

- Colaboré 100% en implementar soluciones innovadoras en mejora de los resultados técnicos, constructivos y económicos, acompañamiento 90% al constructor en la interpretación de planos para la correcta ejecución de las actividades de obra.

CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS ALVARO FONSECA - contrato de Obra Pública 6245/2006

Auxiliar residente de Interventoría

15 de Septiembre – 15 de Diciembre de 2006.

Responsabilidades:

- Inspeccioné las actividades de Construcción de obras de mitigación de riesgos por procesos de movimiento de masa de la urbanización La Roca y la zona cesión tipo A.

Logros:

- Colaboré en la unificación de criterios técnicos al 97%, logrando un seguimiento constante y así asignar en comité la profundidad del anclaje óptimo dentro del bulbo de presiones ladera.

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO I.D.U

Inspector Técnico de espacio público.

01 de Julio de 2003 a 26 de Febrero de 2005 Bogotá.

Responsabilidades:

- Inventarié los daños en el Espacio Público y la malla vial de las obras tipo IDU.

Logros:

- Acompañé y apoyé a las interventorías para la terminación de trabajos de Espacio Público en las obras fase III Sistema Transmilenio (Av. De las Américas), la plazoleta al monumento a los caídos de las FF.AA y el puente guadua entre otras obras.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Y CAMARA DE COMERCIO DEL CASANARE.

Docente Avaluador Junio 29 y 30 de 2018.

Responsabilidades:

- Desarrollé el módulo de "Avalúos de bienes inmuebles", en el diplomado en Propiedad Horizontal Cohorte 01, realizado en Casanare Yopal, con calidad y ética profesional.

Logros:

- Evalué satisfactoria a los asistentes al diplomado en Propiedad Horizontal con un examen final de conocimientos.

MIEMBRO SOCIEDADES

SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIEROS

Socio de Número

septiembre 27 de 2013 – a la fecha

Miembro activo de la en la Comisión Técnica permanente de vías, transporte y movilidad.

Miembro activo y secretario de la Comisión de geomática.

FORMACIÓN

EDUCACIÓN FORMAL

Abril de 2007

Bogotá, D.C.

Diciembre de 2014

Bogotá, D.C.

Actualmente

Bogotá, D.C.

INGENIERO CIVIL

Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

ESPECIALIZACIÓN EN AVALÚOS

Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

ESPECIALIZACIÓN EN ESTADÍSTICA APLICADA

Fundación Universitaria los Libertadores

EDUCACIÓN CONTINUADA

Curso: Microsoft Excel Avanzado

CAFAM / 01 Marzo 2024 (120 horas).

Diplomado en Gerencia y Programación de Proyectos PMI.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CAFAM - SEDE B

Bogotá D.C. 13 de Enero al 21 de Febrero de 2020. (120 Horas)

Auditor Interno HSEQ Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y ISO 45001:2018,

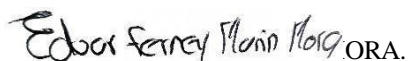
Bajo los lineamientos de la ISO 19011:2018.

BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA-Bogotá D.C. – abril de 2020. I&F/TRG/HSEQ/COL 47-CO-20-0116-004351.

Seminario: Gestión predial y valoración de predios en proyectos de infraestructura de transporte

Registro Nacional de Avaluadores

Bogotá D.C. - diciembre de 2016 (16 horas).

ORA.

19.922.001 Bogotá.

Eduar Ferney Marín Mora

3005546850

eduardmarin@gmail.com

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

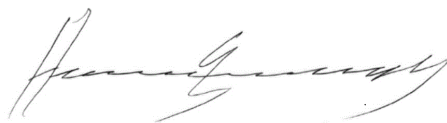
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 19 de febrero de 2025, a las 08:01:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79922001
Código de Verificación	79922001250219080122

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 264764891



PIB
08:01:03
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de febrero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDUAR FERNEY MARIN MORA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79922001:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.